

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Sábado 1 de Marzo de 1919

Núm. 10.035

La cuestión de Marruecos, ante la Conferencia de la paz

SE PIDE LA ANULACION DEL ACTA DE ALGECIRAS

La sesión del Comité interaliado.—Discurso de M. Perreti, subdirector de los servicios de Africa.—Lo que pide Francia.

El Consejo de los Diez estudia la revisión diplomática de la cuestión marroquí. El Sr. de Perreti, subdirector de los servicios de Africa en el ministerio de Negocios Extranjeros, expuso el punto de vista francés encaminado a la supresión del Acta de Algeciras.

El orador estima que la liquidación general de la conflagración mundial también abarca la solución de esta cuestión, que resulta de vitalidad para la integridad de nuestro Imperio colonial, siendo de recordar que estaba pendiente ya antes de comenzar las hostilidades.

«Conviene pensar—agrega—en la revisión de los grandes Convenios internacionales que limitan nuestra soberanía en Marruecos; la abrogación del Convenio de Madrid y del Acta de Algeciras, que limitan el ejercicio del protectorado francés en Marruecos, es de absoluta necesidad para Francia.»

El Sr. Perreti hace a continuación historia de la cuestión, poniendo de manifiesto el papel cada vez más importante desempeñado por Francia en el Africa del Norte durante el último siglo.

«El establecimiento definitivo de Francia en Argelia—dice—había de llevarnos a volver nuestras miras hacia Marruecos, del cual Inglaterra se desinteresaba, en virtud del convenio de 8 de Abril de 1904.»

La civilización de Marruecos halló en el acto, por parte de Alemania, una viva oposición, no porque Alemania pensara en desrollar una política personal de colonización en este país, sino más bien porque deseaba entorpecer la acción de Francia y conservar allí un pretexto de guerra contra nuestro país.

El Acta de Algeciras, al crear instituciones internacionales y reglas complicadas, principalmente en lo referente a la administración de Tánger, facilitó la ingerencia de varias potencias en los asuntos locales, favoreciendo de esta suerte los propósitos de Alemania, quien desde entonces usó para con Francia una verdadera política de afilerados.

«Alemania—prosigue el orador—no cesó de hacer en Marruecos una política mal intencionada hacia Francia, provocando incidentes y actuando en muchas rebeliones hasta la declaración de guerra de 1914.»

Desde 1914 la política imperial tuvo siempre a Marruecos en su plan de guerra con el propósito de apartar del campo principal de batalla, que lo era en el frente occidental, las fuerzas que nos hubieran sido necesarias para restablecer el orden turbado allí en pro de sus maquinaciones.

El Gobierno francés tiene pruebas de que, aun después de firmarse el armisticio Alemania, ha entregado dinero a los rebeldes marroquíes.

Expuestas ya las razones históricas de las reivindicaciones francesas, M. Perreti pidió:

Primero: En lo concerniente a la zona francesa de Marruecos, que sean levantadas las hipotecas que gravan el protectorado francés, que en lo sucesivo no le sea concedida a Alemania ninguna garantía que le permita molestar a Francia en el ejercicio de su administración, puesto que importa a toda costa impedir a Alemania que reincida en Marruecos en sus maniobras hostiles. Para eso hace falta suprimir por completo el Acta de Algeciras, el Acta de 1909 y el Contrato de 1910.

Asimismo hace falta dictar, por otra parte, disposiciones especiales referentes al acceso de los alemanes en Marruecos, que debe serles prohibido en principio. Los aliados de Alemania también renunciarán al Acta de Algeciras, sin que en una nueva convención se contengan disposiciones especiales contra ellos.

Otras potencias signatarias del Acta de Algeciras han declarado ya en su mayoría y especialmente la Gran Bretaña, que es-

tán dispuestas a aceptar el punto de vista francés, y lo harán con tanta mayor voluntad cuanto que no se trate de monopolizar a Marruecos en nuestro provecho. En Marruecos continuará el régimen de puerta abierta, y todos los extranjeros podrán establecerse en él.

Segundo. En lo concerniente a la zona española, el Gobierno real declaró en las Cortes que deseaba ver levantadas las hipotecas que pesaban sobre los territorios españoles en Marruecos.

Como esta cuestión no interesa más que a Francia y España, no debe ser objeto sino de un arreglo particular entre los dos países.

Francia pedirá a España garantías contra la posibilidad de la utilización de la zona marroquí por los alemanes, como base de una acción contra el Marruecos francés.

Tercero. En lo concerniente a Tánger, la misma observación se aplica, pero con más fuerza aún.

Tánger, como puerto mundial y como puerto marroquí, ofrece un interés excepcional.

La preponderancia de Francia es un hecho consumado; deberá establecerse un régimen especial, teniendo en cuenta las necesidades de la defensa eficaz de los intereses franceses, cada vez más importantes.

El nuevo estatuto que intervendrá en la internacionalización de Tánger deberá dar satisfacción a los legítimos intereses de las distintas poblaciones.

Opiniones de la Prensa francesa

«Le Journal», comentando desde el punto de vista francés la exposición hecha ante la Conferencia de la paz sobre la cuestión de Marruecos, dice:

«España nos es rival; pero también es nuestra asociada. Seguramente sabremos encontrar una fórmula de acuerdo honroso y respetuoso para los intereses de ambas partes.»

«Le Petit Parisien» recuerda que nuestros derechos en Marruecos son anteriores a los de España y con nosotros se estableció el primer Tratado con el imperio jerifiano.

«A nosotros—sigue diciendo—nos toca ofrecer negociaciones a nuestros vecinos, siempre amigablemente.»

«Le Matin» publica un artículo titulado «Marruecos en la Conferencia». Expone la tesis que Perreti desarrolló en el Consejo de los Diez, declarando que la guerra permitió a Alemania, utilizando la zona española, crear un verdadero frente marroquí que no desapareció con el armisticio, pues el Gobierno francés tiene pruebas de que hoy continúa Alemania sobornando rebeldes en el Atlas.

Se imponen estas conclusiones: Primera. Hacer desaparecer las dificultades de orden internacional creadas en Marruecos a causa tan sólo de Alemania. El Tratado de paz estipulará que el Gobierno alemán considere anulados el Acta general de Algeciras y todos los Tratados y acuerdos que están en vigor entre Alemania y el Imperio marroquí. Francia pide a los aliados y asociados que imiten el ejemplo de la Gran Bretaña para la anulación del Acta de Algeciras.

Segunda. Inserción en el Tratado de las cláusulas de carácter preservativo contra los bienes de los súbditos alemanes en Marruecos, con sanciones.

Por último, la anulación del Acta de Algeciras plantea el problema de Tánger. No puede tratarse hoy, como antes de la guerra, de dar a Tánger un régimen internacional que suministre a Alemania nuevos medios de intriga.

Estamos tan sólo comprometidos a dar a Tánger un régimen especial, concediendo satisfacción a todos los intereses legítimos.

Tal es la tesis francesa, que no perjudica en modo alguno las negociaciones con los neutrales, especialmente con España, cuyos derechos inscritos en el Tratado de 1912 no pensamos discutir.

No se puede permitir que sea Marruecos francés el único punto donde pueda Alemania reanudar su empresa de hegemonía mundial.

BREVIARIO

Rosal de ensueño

El Deseo, como una llama, prende y triunfa lo mismo en el instinto del hombre que en el de la mujer.

¿Dónde se recoge la ternura de la mujer que no tiene a quien ofrecerle ese divino don?

ORTIZ NOVO

Compostela, Invierno, MCMXIX.

CASA SOCIAL CATOLICA

Relación de cantidades que, con el cuatro por ciento de interés anual, prestan a la «Liga Mutua de Señoras» para adquisición de una «Casa Social Católica», los siguientes

Señores don:

Señores don:	Pesetas
Domingo Viguri López.	1.000
Isidro Pondal.	500
Josefina R. Feijóo, viuda de Neira.	2.000
Carmen de Andrés, viuda de Peña Roffignac.	1.000
Carmen Velasco Eiras.	125
María Velasco Eiras.	125
Máximo de la Riva.	1.000
Segunda País de Varela de Lima.	1.000
Salustiano Portela Pazos.	1.000
Filomena Andaluz.	1.000
Casilda Varela de Nóvoa.	1.600
Laureano Nóvoa Varela.	500
José Lamela Penela, párroco de San Juan.	250
María Curbera, viuda de Pérez.	1.000
Manuel Pérez Esteso.	1.000
Felipe Gil Casares.	1.000
Rogelio Cerdeira.	125
Heliodoro Gallego.	500
Josefa Deza, viuda de Pérez.	1.000
María Pérez Deza y hermana.	1.000
Angel Amor Ruibal.	500
Elvira Abente Ferreiro.	125
Matilde Pondal, viuda de Parga.	250
Antonio Vicente Buela.	250
Mannel Caeiro Sobrado.	250
Total.	18.100

(Continuará)

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Conferencia del Padre Atanasio López

Hoy inaugurará la Irmandad la serie de conferencias que organizó con una, que de hijo resultará interesante, del religioso franciscano P. Atanasio López. Empezará la conferencia, que se celebrará en el Salón de Actos de la Económica, a las siete de la tarde.

Se ajustará al siguiente tema: «Origen, evolución y manifestaciones literarias del idioma gallego hasta el siglo xv». Los puntos principales que tratará el conferenciante son los siguientes:

«El idioma oficial de España.—Las glorias de la literatura castellana no son exclusivas de la región de Castilla.—Sin prescindir del idioma castellano es muy justo cultivar el gallego.—Estudios modernos.—El gallego en el pueblo.—Influencias castellanas.—Los antiguos romances peninsulares pierden terreno.—Origen de los romances españoles.—El latín.—El castellano.—El gallego.—Sus primeras manifestaciones.—Los documentos más antiguos.—Epoca gloriosa de la literatura gallega.—Los Cancioneros de la Vaticana.—Estudios.—Investigaciones.—Compostela centro literario.—Antigüedad de la lírica gallega.—Martín Codax.—Macías.—Prosa literaria.—Literatura caballeresca.—Literatos gallego-castellanos.—El idioma castellano en Galicia.»

LA CASA DE LA TROYA

JUICIOS DE LA PRENSA

La prensa madrileña sin ninguna excepción, dedica columnas enteras a reseñar el estreno de la novela «La casa de

la Troya» de Pérez Lugín adaptada a la escena por Linares Rivas.

Reproducimos a continuación algunos de los juicios de los periódicos de la Corte:

«Los que en los diarios damos cuenta de los estrenos en los teatros de Madrid, solemos no estar nunca de acuerdo en la apreciación del mérito de las obras. El público, sin duda, lo tiene bien advertido. Hace falta que la pieza sea rematadamente mala para que nos atrevamos, medrosamente a indicarlo. Es preciso que sea definitivamente buena para que no asomen por alguna parte las disciplinas de «Maese Reparos»...»

Pues bien: invitamos al lector, justamente escaldado, a que contraste este nuestro juicio de la «Casa de la Troya» con los que aparezcan, suscritos por todos nuestros ilustres y bien documentados camaradas, en los demás periódicos de la corte.

Y es que tenemos la plena certidumbre de que anoche, en el teatro de la Comedia, todos los espectadores, al unir sus manos para aplaudir escena tras escena todas las de la perfecta adaptación de la novela de Lugín, lo hacían con la emoción del que está en presencia de una acabada obra de arte, no por amistad, ni por simpatía, ni por cualquier otro sentimiento menos elevado y unánime.

El primer acto es, sencillamente, maravilloso. Creíamos, al caer el telón, que no podría sostenerse la obra, en tan alta textura, y vimos luego cómo el segundo no es inferior en mérito, y cómo el tercero le superaba, acaso, en interés, y cómo el cuarto—un habilidosísimo añadido a la novela—remataba sin rebajar los valores, el conjunto...»

El Liberal

«Suponemos que Galicia nombrará a Pérez Lugín hijo o ciudadano adoptivo. Es imposible leer «La casa de la Troya», novela, o asistir a la representación de su arreglo escénico, y no amar a Galicia, y no regocijarse de que Galicia sea España, por donde todo español, de algún modo es gallego.»

El insigne Linares Rivas ha realizado una labor prodigiosa, superior a todos los epítetos encomiásticos.

Ha sabido sintetizar en cuatro actos (él los llama capítulos), y mediante maravillas de técnica, todos los elementos artísticos de la voluminosa novela: la acción principal; ampliamente desarrollada y desenlazada; los episodios de interés; los caracteres y tipos principales; la pintura de costumbres; los pormenores pintorescos, la ambientación (y perdónese la palabra, en gracia de que siendo una ahorra muchas...) El primer acto y el tercero, especialmente asombrosos por la habilidad pasmosa con que están dispuestos; por su plébrica sobriedad, y por el armónico contraste entre efectos cómicos y patéticos.

Y ¿qué decir del diálogo, del inimitable diálogo de toda la estudiantina? ¿Cómo no me acoga a la frase hecha «El autor se ha superado a sí mismo», no acertará a expresar la realidad, la gloriosa realidad...»

La escena del tercer acto entre Carmiña y Gerardo, la eterna escena de la declaración amorosa, es de una novedad en la forma y de un afiligranado primor en el estilo, tales, que descuella sobre las restantes de la estudiantina.

El Sr. Linares puede estar satisfecho de su trabajo. La adaptación escénica de «La casa de la Troya» bien vale una comedia original... una excelente comedia original...»

El Debate

«La casa de la Troya» es, en la novela, un canto a la mocedad, incluso en aquellos amores pasajeramente contrariados de Carmiña y Gerardo. El estudiante ha llegado a la melancólica población gallega perturbado por el recuerdo de las locas horas madrileñas. Pronto, sin embargo, irá amoldándose a la nueva vida, pues verá que, también viven sus compañeros y que ante él se abre con desconocidas claridades la existencia en el amor puro y heroico de Carmiña. Y es que lo que triunfa, lo que hubiera triunfado en todas partes, eran sus veinte años, aquella primavera soleada que todos los escolares llevaban dentro del alma, con independencia absoluta y jocunda del hosco firmamento, eternamente gris, de Compostela. Alejandro Pérez Lugín había sabido presentar elocuentemente en su novela una brillante exaltación de la juventud, y Manuel Linares Rivas recogió luego, con habilidad magistral, para ofrecerla desde los tabladros, la dulce evocación. El autor dramático atendió al ambien-

te de un modo principal, esto es, a lo de mayor dificultad, y es preciso convenir en que lo lograba por completo. La acción novelesca, apoyada en el cariño de Carmen y Gerardo, y en la oposición de los hijos de la muchacha, era tratada sintéticamente en la comedia, y a nuestro juicio, hubiera convenido desarrollarla con alguna mayor amplitud, a los efectos del interés dramático y de la indispensable importancia pasional. Claro que lo demás era suficiente, a través de los actos, bastaba a nuestra emoción y a las trascendencias del recuerdo, hasta el momento cumbre, durante el cual la terminación de los estudios ponga algo trágico en los corazones, como si con la responsabilidad que llegaba se marchase lo más preciado e imborable. Diríase que Carmen y Gerardo, al comenzar su nueva etapa feliz, son los únicos verdaderamente contentos entre aquellos personajes, muy bien trasladados, entre los que sobresalen el ingenioso Camilo Barcala, reflejo probable de un compañero del autor al que una muerte prematura hubo de truncar el porvenir, y el noble Pandurriño, recientemente constituido para la lucha...»

El Sol

Pero Santiago de Compostela posee un poderoso poder sugestivo. Engaña al principio, con su cielo encapotado y con sus calles estrechas. Más tarde, y lentamente insinúa en el alma del huésped sus bellezas, recónditas y la maravilla de sus paisajes verdes, jozanos y líricos. Y más tarde todavía, surge la mujer santiguosa, dulce e irónica, en cuyo espíritu se mezclan la ingenuidad y la maña para constituirse en una de las mujeres más seductoras de la tierra.

Es por un lado la hermosura del rostro, y los ojos inocentes, y el color de salud de las mejillas, y es el acento cantarina y musical, y es la exquisitez de las palabras, en que se combinan burlas y veras. Gracias a semejantes dotes, la mujer gallega va conquistándonos, impidiéndonos pensar por cuenta propia, hasta adueñarse de nuestra voluntad; enajenándonos, en una palabra.

En la novela de Pérez Lugín y en la comedia de Linares Rivas esta mujer se llama Carmiña Castro Retén. Gerardo el estudiante madrileño, no logra resistir al influjo de la maravillosa muchacha, y él, tan poco aficionado al método y al estudio, llega, en su afán de sacrificio, hasta a ser un buen estudiante. Claro que acaba la novela y que acaba la comedia en que Carmiña y Gerardo se casaron, fueron felices y comieron las inevitables perdices de que hablan los cuentos al llegar a un final tan venturoso como el de «La Casa de la Troya».

Linares Rivas ha logrado el milagro de que no se echen de menos las descripciones; le basta con el desfile de los personajes, primorosamente dibujados y maravillosamente individualizados. ¡Aquel Barcala, atolondrado e inteligente! ¡Aquel Pandurriño, ejemplar prodigioso de la psicología gallega!

¡Aquel Samoeiro y aquel Carballo! Y entre ellos la noble prestancia del señor Castro y las figuras de Carmiña, la discreta enamorada, y de Moncha, la inquisitiva, que por nada del mundo quiere darse para vestir imágenes!

Alegría, mucha mucha alegría juvenil circula por toda la obra, y ya al final, no sólo es la alegría, la que se nos muestra en escena; es también un sentimiento que nosotros llamamos nostalgia, y que los gallegos denominan más eufónicamente morriña. Si morriña de los años que se fueron entre regocijos, trapos y picardías estudiantiles. Va a llegar la dispersión de los que estudian juntos; unos iniciarán la lucha en las oposiciones, los otros se acogerán a la paz de su hogar.

La morriña los mira desde aquel instante, y fuera los demás escolares, los que se quedan, enjannan, a modo de adiós una Saudosa, canción hecha de lluvia y de lágrimas.

El esfuerzo llevado a cabo por Linares Rivas para dramatizar la hermosa novela fue enorme y digno de los más apasionados elogios, a pesar de haber desnaturalizado, acaso con exceso, el final de la obra.

El Mundo

«Cuando una obra de arte escénico alcanza un éxito tan unánime, tan rotundo, tan definitivo, tan justo y tan ruidoso como el que alcanzó anoche «La casa de la Troya» la labor del cronista que ha de reseñar el espectáculo resulta, agradabilísima y sumamente fácil. No hay más que tejer con los hilos de seda que dejaron en su observadora atención los espectadores; no hay más que abrir la esnita de

os, lamentando sinceramente pluma que ha de estamparlos as inmaculadas cuartillas no sea por un cerebro privilegiado. Sin embargo, yo quiero darme el inefable recreo de escribir extensamente sobre la obra maravillosa de Pérez Lugín y Linares Rivas... Esto no podría hacerlo ahora, a las dos de la madrugada, y acodado por las naturales exigencias de la «plantilla». Tampoco me perdonaría reseñar agobiado y con mezquindad el triunfo de una obra que merece toda la atención de los amantes del teatro nacional, porque desde anoche ha quedado incorporada a nuestro tesoro literario escénico como joya de positivo valor. Mejor será, pues, dejar para mañana los razonamientos de estos entusiásticos juicios.»

El Figaro

«Ese humorismo de la más pura cepa galaica, peculiar en el autor de «El abuelo», ha matizado «La casa de la Troya» con escenas de ingeniosa amenidad. Estudiantes y mendigos aderezan el idilio de Carmiña y Gerardo con felicísimas ocurrencias, con un donaire y agudezas de graciosa picardía.

A la sagacidad del Sr. Linares Rivas no podía escaparse lo necesario de algunas pinceladas dramáticas que contrapesaran el festivo alcance de tan oportunos retazos. Y no faltan, en efecto, pues ante figuras del doloroso realismo de Carballo y Pandurriño el auditorio se conmueve profundamente.

La estudiante, siempre holgazana, sentimental, pícaro y generoso así en Santiago como en Madrid y en Salamanca, es el motivo de la obra. En «La casa de la Troya» están resumidos con efusiva plasticidad los años de juventud que dejaron a quienes abandonaron las aulas universitarias una huella de agrieteada melancolía. Linares y Lugín han puesto en su labor, con acentos de añoranza, el recuerdo inmarcible de esa primavera de la vida. Algunos de los estudiantes que aparecen en «La casa de la Troya» asistían anoche a la representación, graves y encanecidos ya, sintiendo acaso en el alma el hábito frío de un presente bienestar.»

La Acción

«El idílico amor de Gerardo y Carmiña perfuma aquellas páginas, dándoles una suave y placida emoción. Es el madrigal que sólo florece una vez en la vida. Detrás de él sentimos cómo se marcha el corazón. Así el público de la Comedia supo apreciar anoche todo el encanto de «La casa de la Troya» y aplaudió con entusiasmo, como hace mucho tiempo no lo hacía la escenificación que de la novela ha hecho Linares Rivas.

Y es que hallaba en la obra los dos grandes propulsores del éxito: la alegría, una alegría sana y pintoresca, y lo emotivamente ingenuo.

Linares Rivas ha hecho una felicísima teatralización de la novela, conservándole en toda su substancia, agrupando clara y ordenadamente sus más salientes episodios. Un acierto un gran acierto el del ilustre autor, que ha completado de modo admirable sintetizando e intensificando tipos y escenas. El acto de la Catedral y el de la Troya, especialmente, son dos actos que pueden considerarse como modelos de bien hacer.»

ABC

GALICIA

Dicen de Ferrol que cuando al dirigirse al vapor austriaco «Sua» el vecino de Mugarós Luis Seoane Lerne, vió que cerca del citado barco flotaba un bulto, acercóse, y vió que eran dos cadáveres que estaban estrechamente abrazados.

Se trata de los cadáveres de los desgraciados marineros Gumersindo Rios Vilaboa, de 40 años, casado, y Juan España Valeiro, de 19 años, solteros, ambos vecinos de la parroquia de Maniños, quienes el día 15 del actual tuvieron la mala suerte de que naufragara su embarcación.

Por faltas cometidas en el servicio, de las cuales pudo enterarse durante su breve estancia en Monforte días pasados el gobernador civil, ha declarado suspenso de empleo y sueldo al vigilante que presta sus servicios en la sección del cuerpo de vigilancia de dicha ciudad.

Ha presentado su dimisión el presidente del «Círculo de las Artes», de Lugo D. Purificación A. de Cora.

La niña de dos años Victoria Luenga Nogueira, ha sido llevada a la Casa de Socorro de Coruña donde se le hizo un lavado al estómago, puesto que se había intoxicado al ingerir unas cuantas cerillas fosforadas, de las cuales se había apoderado, aprovechando un descuido de sus padres.

Desde el lunes se expenderá en Coruña la docena de huevos en las dos reguladoras que existen en los mercados, al precio de 1,75 pesetas.

El jueves, 20 de marzo, se inaugurará la feria mensual creada recientemente en

el lugar de Agreiras, parroquia de Moraima, del Ayuntamiento de Mugia.

El día 19 de marzo se inaugurará la nueva parroquia de Lalín. Se espera que asista el prelado lucense con los capitanes Sres. Cañizares, Gallego y Cedrón.

El sermón está a cargo del culto párroco de Bandeira, D. Gregorio Saavedra.

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Capela, al que pueden presen-

DESORDENES EN MADRID

(POR TELEGRAFO)

Madrid 1

Suspensión de conferencias

Ayer adoptó el gobierno el acuerdo de suspender las conferencias razón por la cual no hemos podido conversar, con nuestro corresponsal.

El servicio telefónico y telegráfico funcionó con gran retraso y en el solamente se consintió decir, como habrán visto nuestros lectores, que a causa de la falta de pan se registraron algunos incidentes.

No fueron, sin embargo, incidentes poco importantes sino sucesos graves los que se desarrollaron en Madrid, como se advierte por la información que hemos recibido esta mañana y que va a continuación:

Asaltos

Ayer, durante todo el día, grupos de mujeres y niños dedicaronse a asaltar y saquear las tahonas y tiendas.

Un tahonero de la calle de Cabestros intentó defender a tiros su establecimiento, pero fué desarmado por los asaltantes, quienes saquearon la tahona y la incendiaron después.

Algo muy parecido ocurrió en las calles de Moratín y de San Pedro.

En muchas tahonas fueron destrozados los mostradores y la maquinaria desapareciendo el dinero de los cajones.

En plena calle se repartían los asaltantes el fruto del saqueo.

Algunos tenderos, viéndose sin defensa posible contra las masas, se apresuraban a facilitar la entrada en sus establecimientos a los revoltosos entregándoles sus existencias, con gran algazara de aquéllos.

Los bomberos tuvieron que acudir a diversos lugares para sofocar los incendios originados por los asaltantes.

Cada vez que una manifestación pasaba ante una tahona o una tienda de comestibles, avanzaban los hombres y procedían al derribo de las puertas.

Conseguido esto entraban las mujeres y chiquillos en funciones y se efectuaba el reparto de las existencias, hasta agotarla.

Cuando de primera intención no salían todos los artículos, las mujeres iban y venían acarreado todo lo que buenamente podían cargar.

Un grupo que recorría la calle de Toledo se encontró con un carro de pan y en un santiamén fué repartida la mercancía.

Por la tarde

El conflicto se agudizó por la tarde. El número de los saqueos fué en aumento, localizándose también el turno a las carbonerías.

A menudo se veía pasar por las calles a gentes cargadas con corderos muertos, grandes trozos de ternera, jamones y salchichones.

El que no pudo llegar a esto se conformó con provistar de paquetes de chocolate, quesos, conservas y cuanto halló a mano.

Durante cuatro horas, la muchedumbre fué dueña absoluta de la población. Muchos de los asaltantes llevaban hachas y picos.

La fuerza

Fuerzas de Seguridad y de la guardia civil salió al paso de los manifestantes teniendo que hacer uso de las armas pero sin consecuencias.

A última hora, las masas bloquearon al Matadero, impidieron la salida de los carros con la carne.

El Alcalde reclamó el envío de fuerzas y acudió una sección de lanceros que fué dando escolta a los vehículos mientras éstos repartían la carne.

En la calle de Toledo aparecieron a mediodía varios grupos numerosos, en actitud imponente, en vista de lo cual la guardia civil hizo una descarga al aire, produciendo sustos y carreras.

En la calle de Cádiz, para evitar el asalto de una tahona, dió una carga la guardia de Seguridad, resultando varios heridos.

En la calle de Espada fué herido un policía.

La guardia civil dió también varias cargas en el paso de las Acacias, cuando los revoltosos saqueaban la panadería La Estrella, disparando los fusiles al aire.

En la ronda de Embajadores fué apedreada una patrulla que también tuvo que disparar sus armas.

También fué asaltada la Alhóndiga, de

tarse aspiraciones ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, durante treinta días.

Los que mueren:

En Coruña, el joven D. Alejandro González, hijo del redactor de «El Orzán» D. José, a quien enviamos nuestro pésame.

—En San Pelayo de Ferreira, el presbítero D. José Fernández Prado.

—En Mondoñedo, el capitán retirado D. Manuel Martínez.

donde se llevaron los revoltosos cuanto hallaron a mano.

La ley marcial

A la una y cuarto de la madrugada de hoy se proclamó la ley marcial en esta corte.

Desde la madrugada la población está ocupada militarmente.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones recibió de madrugada a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Dijonos que se establecieron más bases que cree serán aceptadas para que hoy mismo se reanude el trabajo.

El estado de guerra—dijo—se mantendrá en Madrid únicamente el tiempo que sea preciso.

El número de detenidos a consecuencia de los sucesos es grande.

Todos ellos están en la cárcel a disposición del juez especial que instruirá el sumario.

Toda la tarde estuvimos Gimeno y yo recibiendo comisiones del Circuito Mercantil, de la Cámara de Comercio y otras entidades, que vinieron a protestar contra los sucesos y las violencias del derecho de propiedad, quejándose de la lenidad de las autoridades.

En el resto de España, hay tranquilidad.

Suspendimos las conferencias telefónicas por creer que era el mejor sistema para evitar que, como estaba ocurriendo, se enviasen noticias a provincias presentando a Madrid entregado al pillaje y el saqueo y ardiendo por los cuatro costados.

El Gobierno no quiere poner límites a la publicidad de los hechos; pero tiene el deber de evitar que se agraven exagerándolos.

Estamos esperando a Besteiro y Largo Caballero, que vendrá a comunicarme la resolución tomada en la reunión de la Casa del Pueblo.

Creo, después de lo ocurrido, que en breve se restablecerá la normalidad.

Cuando se llega a proclamar el estado de guerra, es porque se han agotado todos los procedimientos ordinarios para mantener el orden.

Estamos decididos a mantener el respeto a la propiedad por todos los medios posibles.

Tanto Gimeno como yo tenemos la satisfacción de que durante todo el día no hayan ocurrido hechos sangrientos.

Si conseguimos mañana (hoy) restablecer la tranquilidad, no será poco.

El Gobierno acepta la responsabilidad de lo ocurrido.

Fórmula aceptada

La fórmula propuesta por el gobierno para resolver la huelga de panaderos fué aceptada por éstos después de una larga discusión en la Casa del Pueblo.

Consiste la fórmula en la incautación por las autoridades, de los hornos y tahonas cuyos dueños se niegan a fabricar pan en las condiciones de antes.

En cambio el ministerio de Abastecimientos facilitará harinas al precio de tasa.

Los panaderos entraron al trabajo de madrugada.—C.

SANTIAGO

Nuestro estimado amigo el Capitán don José de la Rosa Echeagaray, que estuvo prestando servicio en el destacamento de Túy, ha tomado posesión de su nuevo destino en la plana mayor del regimiento de Zaragoza.

Dícese que las sociedades obreras proyectan publicar un semanario titulado «La lucha social».

Mañana, a las cuatro de la tarde, después del rezo de la Corona Franciscana, se tendrá el Vía-Crucis, como todos primeros domingos del mes. Este Vía-Crucis se aplicará por las socias difuntas del Vía-Crucis Perpetuas, Doña Elisa Rivera y Doña María Pazos.

El P. Director del Vía-Crucis ruega a todos que cuando fallezca alguna persona que pertenezca a la asociación se avise por medio de alguno de la familia, o por medio de la celadora del coro, presentando la patente de la difunta, ya para aplicar el Vía-Crucis por su alma,

ya también para poner otra en su lugar a fin de que los coros estén siempre completos.

El lunes y martes, a la misma hora de la tarde, se celebrarán las funciones de desagravios, como en años anteriores con exposición del Santísimo Sacramento Corona y plática.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 26 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.729 kilos de carne.

El Emm. y Rexmo. Prelado ha tenido a bien nombrar como vocales del Consejo de Administración diocesano, a tenor de lo dispuesto en el Código de Derecho Canónico, a los M. Iltres, Sres. Dr. don Cándido García González, Canónigo Magistral; Dr. D. Angel Amor Ruibal, Canónigo Doctoral; Dr. D. Manuel Cañero Sobrado, Canónigo; y al Sr. Arcipreste del Giro de la Ciudad, Dr. D. Domingo Cuesta Bonilla.

En el fieltro de la estación fueron ofrecidas hoy 22 cestas de pescado.

LA AMUEBLADORA

RUA DEL VILLAR, 32

Muy avanzada la liquidación de existencias, a la venta los enseres, tales como cierre de escritorio y su menaje, divisiones, soportes, etcétera. 1038

Una comisión de la Sociedad de Canteros ha visitado anteayer al Alcalde para exponerle que quizás por falta de material habría necesidad de suspender las obras del Hospital clínico y Colegio de Sodomudos.

El Alcalde hizo urgentes gestiones y según le han comunicado los Sres. Gerentes de las empresas ferroviarias hoy mismo han salido de Arcade y de Padrón varias plataformas transportando importantes remesas de cantería.

La Empresa de automóviles EL NOROESTE que tiene establecido servicios diarios a Coruña, Vimianzo y Negreira, inaugurará desde el día 3 del corriente, otro servicio a la Estación de Cornes para todos los trenes, de acuerdo con los acreditados Hoteles Argentina, Perla, Europa, Lucense, Moderno, Francia y Carballal, y teniendo a disposición de los señores viajeros personal encargado para facturaciones equipajes, etc. etc.

Teatro principal

COMPANIA MARCÉN

La opereta «Sybill» que ayer se estrenó llevó al Teatro a numeroso público.

La obra es muy movida y tan vistosa como todas las de este género y en ella se han distinguido las tiples Srta. Vela y Sras. Fuertes y Revert y los Sres. Marcén, Taxés y Bent que cosecharon muchos aplausos.

Lo mismo ocurrió por la noche en la interpretación de «El perro chico» y «Agua, azucarillos y aguardiente», las hermosísimas zarzuelas que hace mucho tiempo no se veían en Santiago.

Hoy, última de abono, se pondrá en escena «El anillo de hierro» y por la noche en función popular la opereta «Sybill».

Mañana, domingo a las cuatro en función popular «El Santo de la Isidra» y «La banda de trompetas» y a las seis y cuarto en función vermouth «Los diamantes de la Corona».

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se incorporó al regimiento de Zaragoza el nuevo músico mayor de este cuerpo D. Modesto Rebolla Pata de cuya competencia tenemos los mejores informes. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Al acto fúnebre que se celebró hoy en San Francisco en sufragio del alma del estudiante que falleció en Granada durante los sucesos allí registrados asistieron el Rector, varios catedráticos y muchos alumnos.

Han sido destinados a los cuerpos que se indican los capitanes Sres.—D. Ricardo Molezún Núñez, del regimiento de Zaragoza, a la octava región.

D. Antonio Cisneros Carranza, del regimiento del Rey, al de Zaragoza.

D. Servando López y López, del regimiento de Zaragoza, a la caja de Madrid.

D. Angel Pereira Renda, del regimiento de Zaragoza a la caja de la Estrada.

D. Venancio Blanco Aguilera, de la caja de la Estrada, al regimiento de Zaragoza.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BANA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Bana, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Hoy, 1.º de Marzo, principia en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas), el mes de San José. Será a las cinco y media y se rezará el rosario, con la lectura del día correspondiente. Los domingos y miércoles se pondrá de manifiesto el Santísimo.

¿Sufrir usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ATENCION

En LA PERLA comercio de Ultramarinos, Algalia de Arriba, 14, se recibieron los ricos quesos de San Simón. 15 a 3

INSTRUCCION PUBLICA

En la Facultad de Medicina se ha fijado el siguiente

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Enero, último se anuncia la provisión por concurso de ocho plazas de Auxiliares temporales, vacantes en esta Facultad, que con las seis de Auxiliares numerarios que están previstas en propiedad, constituirán la plantilla mínima que le está señalada en el Real Decreto citado.

Las ocho Auxiliares temporales vacantes, cuya provisión se anuncia, corresponden a los siguientes grupos de asignaturas acordados por la junta de Facultad en el día 8 de Febrero actual.

Dos Auxiliares.—Cátedras de Anatomía 1.º y 2.º curso.—Técnico anatómica 1.º y 2.º curso.

Un Auxiliar.—Cátedras y laboratorios de Histología e Histoquímica, y Anatomía patológica.

Un Auxiliar.—Cátedra de Terapéutica con su laboratorio.

Un Auxiliar.—Cátedra de Medicina legal y prácticas de la misma con su laboratorio.

Un Auxiliar.—Cátedra de Patología general con su laboratorio.

Dos Auxiliares.—Cátedras de Patología quirúrgica 1.º, 2.º y 3.º con sus clínicas.—Oto-rino laringología, y Oftalmología con sus clínicas, y Anatomía topográfica y Operaciones.

Estas plazas tendrán la dotación de dos mil pesetas anuales en concepto de gratificación que se consignará en el próximo presupuesto; mientras tanto, con arreglo al art. 8.º, serán gratuitas.

Según lo dispuesto en el art. 9.º del citado Real Decreto, los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de la Facultad durante el improrrogable plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la fecha de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» con los justificantes de los méritos que aleguen y expresión de la plaza o plazas que soliciten, y conforme a lo preceptado en el art. 10, en la apreciación de tales méritos se atenderán a los trabajos de investigación personal, si los tuviese, a la superioridad de títulos, a servicios prestados como Auxiliar interino o gratuito o como Ayudante de clases prácticas, oposiciones practicadas y expediente académico de los aspirantes. La junta de Facultad, se reserva el derecho que le concede el mismo art. 10, en su párrafo tercero, para poder exigir de todos o varios de los solicitantes, designados por mayoría de votos, la práctica de algún ejercicio que permita apreciar comparativamente su aptitud para el desempeño del cargo.

Para posesionarse del mencionado cargo de Auxiliar temporal, bastará el título de Licenciado en Medicina obtenido mediante reválida.

En el Real Decreto citado se establecen las condiciones de provisión de estas Auxiliares y obligaciones encomendadas a los que hayan de desempeñarlas.

Santiago, 28 de Febrero de 1919.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles

LIQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los *pastilles* en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto o igual virtud curativa, y por su mayor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarnos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

Hoy comenzaron en los centros de enseñanza las vacaciones de Carnaval las cuales duran hasta el jueves de la semana próxima.

El Sr. Rodríguez Viguri dirigió el siguiente telegrama:
Comisión estudiantil facultad de Derecho

Santiago.

Agradezco felicitación que me dirigen por labor comisión presupuestos. Actitud alumnos justifica mis palabras, sobre lazos que nos unen a cuantos pasamos por esa gloriosa Universidad.—Viguri

Ha sido nombrada maestra de la Escuela de Armental, en el Ayuntamiento de Vilasantar, doña María Pedreira y Fernández.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Dolores López Romeo, 38 años, carcinoma.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 1

Barómetro	736.0
Temperatura máxima al sol	13.4
Idem idem a la sombra	13.1
Idem mínima	10.0
Lluvia	7.0
Evaporación	0.3
Humedad relativa	98
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	560
Estado del cielo	Lluvioso.
El Barómetro tiende a	Bajar.

Gacetillas

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las oventraciones consecutivas a la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES**, se curan o se corrigen, según la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 12 y 13 del actual mes de Marzo.

Telegramas y telefonemas

El día en Madrid

Madrid 1

Los establecimientos

Hoy aparecieron cerrados todos los establecimientos en esta corte.

A media mañana fueron abriendo algunos las puertas de los establecimientos pero conservando echados los cierres de los escaparates.

Muchos siguieron sin abrir durante todo el día.

Los establecimientos de comestibles que ayer fueron objeto de destrozos y otros que se salvaron de la furia de las gentes están custodiados por fuerzas del cuerpo de seguridad.

Falta pan

Apesar de que, como ya telegraficé, ayer mismo reanudaron el trabajo los panaderos, hoy escaseó grandemente el pan en esta corte.

Las mujeres que acudieron a los despachos a provistarse de pan forman enormes colas.

Lo mismo sucede en las tendencias de alcaldía en donde se establecieron puestos de venta de pan.

De los pueblos vecinos trajeron las autoridades grandes cantidades de pan para atender a las necesidades de la población pero resuelto insuficiente.

Además es de pésima calidad.

Una circular

El ministro de Abastecimientos dirigió una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que estos exijan de las juntas locales de subsistencia relación de las existencias de artículos de consumo que hay en las respectivas localidades al objeto de prevenir desórdenes por carencia de subsistencias.

Los datos que reciban los gobernadores deberán ser enviados al ministerio cada diez días para que el gobierno pueda distribuir en debida forma los artículos.

Reparto de carne

Ayer no se pudo efectuar el reparto de la carne.

Los carros la reparten hoy yendo custodiados por la fuerza pública.

Comentarios

No se habla de otra cosa más que de los desórdenes de ayer que revistieron gran importancia.

Se comenta, sobre todo, lo indefenso que estuvieron los establecimientos en las primeras horas y como se ha permitido a los revoltosos que cometiesen cuantos actos quisieron.

En los barrios bajos que fué donde los sucesos tuvieron mayor importancia los grupos comentan con calor lo sucedido.

Un muerto

Uno de los heridos al asaltar una tahona en el barrio de la Paloma llamado Rafael González Fernández ha fallecido.

El otro herido, que también lo fué de bala de revólver, está agonizando.

Los dos recibieron las heridas al defender los dependientes sus establecimientos.

Reunión

Hasta las tres de la madrugada han estado reunidos en el ministerio de la Gobernación los Sres. conde de Romanones, Gimeno, Rodríguez Díaz, Lladó y Romeo.

Cuando a aquella hora les comunicó la Dirección de Seguridad que se restableciera completamente el orden se retiraron a descansar.

Elogios

La prensa se ocupa hoy estensamente de los sucesos de ayer.

Al tratar de la huelga de panaderos elogian al gobernador civil Sr. Romeo por la rapidez con que procedió para resolverla.

A las cinco

A las cinco de la tarde hemos estado en Gobernación.
El Subsecretario Sr. Lladó nos dijo

que hasta dicha hora no se había vuelto a alterar la tranquilidad.

Ultima hora

Madrid 1

URGENTE.—Esta tarde en el barrio del Pacífico hubo conatos de asalto a varias tiendas.

La fuerza, con bayoneta calada, impidió el despojo.

Parece que hubo algunos disparos sin consecuencias.

Madrid 1

URGENTE.—Fuerzas de la guardia civil se hallan practicando registros en los barrios para recoger los artículos de que se apoderaron las turbas ayer.

Van recogidas ya importantes cantidades.

Madrid 1

URGENTE.—El juez especial Sr. Opepasó toda la mañana tomando declaraciones a los que ayer fueron detenidos.

Muchas han sido elevadas a prisión ingresando los interesados en la cárcel modelo.

Madrid 1.

URGENTE.—Sigue el miedo dominando a los comerciantes y siguen siendo muy pocos los que tienen abiertos los establecimientos.

La fuerza pública y la guardia civil continúan patrullando por las calles.

Lotería Nacional

Premios mayores Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 1

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas	4.231 Pontevedra.
Con 60.000 pesetas	4.425 Madrid.
Con 20.000 pesetas	6.556 Madrid.
Con 6.500 pesetas	16.785—5.168—2.592—2.025—26.899—21.411—991—10.924—11.179—28.440—6.035 y 15.746.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 28	DIA 1
4 por 100 interior.	78'75	78'70
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'90	95'90
4 por 100 amortizable.	85'00	87'56

Acciones

Banco de España.	499'50	499'50
Español del Río de la Plata.	356'50	353'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	100'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	98'00	00'00
Las ordinarias.	48'00	00'00

Cambios

París.	86'85	86'30
Londres.	22'64	22'60

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	88'85
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	1000'00	000'00
--------------------------------	---------	--------

CROUSELLES

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

Buena ocasión

Se venden diez caballos superiores juntos o separados, todos ellos acostumbrados al tiro, a precios baratos. También se venden varios coches.

Informes: SENRA, 3.

HERNIADOS (Quebrados) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No os ridéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus Ultra, privilegiado, de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el **Parche antiherniario Vidal**, de la misma casa, preparado a base de la resina del **Colophyllum inophyllum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo, ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El **Parche antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta, ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que, una vez vista la hernia, indicariés la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago el día 10 de Marzo en el Hotel Moderno donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias Despacho y consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla) 16.—Barcelona. (Consulta gratis)

NOTA.—Recibirá también en Villagarcía el 11 en el Hotel Moderno.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	» » convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromataza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete



WAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granada es el mejor refrigerante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1877 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y el de Alfred Bishop, 16, St. Spelman Street, Londres.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez Martín y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital.
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA.
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago.
GUARDIA PERMANENTE.
Sellos de caucho.
Rotulos esmaltados.
En la imprenta de este periódico.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION
ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicamente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. Pídelo gratis.
ANEMIA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII para la Habana. Admite carga y pasaje. Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a servicio. La Compañía de alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña

AGENCIA DE LA Compañía Trasatlántica OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en un sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y española. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV, publicados contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 18.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.795 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción
La «Enciclopedia Universal España» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías de naturaleza láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su masitudo lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario España», no obstante triplicar el número de voces, y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico, es asequible a todas las personas amantes de las letras y a todos los que se dedican a la adquisición, bien que sea al contado o a plazos.

Pidanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Dóce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 22, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orensé 3, principal.—La Coruña

AGENTE EN SANTIAGO Modesto Davila.—Cervantes, 22 y Calderera, 26

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde